

ÍNDICE

1.	IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD:	2
2.	UBICACIÓN DEL PROYECTO	3
3.	INFORMACIÓN GENERAL	5
4.	ANÁLISIS DE LA REALIDAD	7
4.1.	Contexto general	7
4.2.	Marco territorial del proyecto y características del area territorial	11
5.	JUSTIFICACIÓN	18
6.	OBJETIVO GENERAL	21
7.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
8.	DESTINATARIOS	22
9.	CONTENIDOS DEL TALLER	23
10.	PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS EN EL PROYECTO	23
11.	TEMPORALIZACIÓN	¡Error! Marcador no definido.
12.	RECURSOS HUMANOS	27
13.	RECURSOS MATERIALES	27
14.	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2005	23
15.	BENEFICIARIOS	26
16.	SISTEMA DE CALIDAD	29

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD:

Denominación	Asociación Caucés
Domicilio social	C/ Parque de la Paloma 32, 1º D, 28026 Madrid.
Teléfono / Fax	915608949
E-mail	asociacioncauces@cauces.e.telefonica.net
Naturaleza jurídica (Ley por la que se rige)	Con la denominación de Asociación Caucés, se constituye una entidad sin ánimo de lucro, al amparo del artículo 22 CE, que se registrá por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo reguladora de derecho de asociación y normas concordantes y las que en cada momento le sean aplicables y por los Estatutos vigentes.
Registro de Asociaciones donde se halle inscrita	Registro Nacional de Asociaciones (Ministerio del Interior)
Núm. de inscripción en el Registro de Asociaciones	152121
Fecha de inscripción	21 de Junio 2004 (actualización)
NIF	G-81442519
Ámbito territorial	Su ámbito de actuación comprende el Estado español , así como los países en los que decida establecer Programas, Servicios y/o Centros en relación a los fines específicos de la Asociación.

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

CENTRO DE DÍA "DELTA"

C/ Silvio Abad 2. 28026 Madrid. (Barrio de Usera)

El Centro de Día "Delta" es un local, propiedad de la Asociación Cauces, que cuenta, en 196 metros cuadrados, con 6 salas y dos servicios, y cuyo proyecto fue diseñado, después de siete años de trabajo dentro del mundo de las drogodependencias, como respuesta a las necesidades que la Asociación fue identificando tanto en los usuarios de sus propios proyectos como en la población drogodependiente en general. Necesidades que no estaban siendo cubiertas suficientemente por el resto de recursos y entidades de la ciudad de Madrid

Centro de Día "Delta" es un Programa cuyo **objetivo** principal es el acompañamiento a personas drogodependientes en su proceso de reestructuración y crecimiento personal, a través la realización de Talleres en los que se fomenta el desarrollo de la creatividad, el uso saludable y constructivo del ocio y el tiempo libre y la promoción de la formación sociolaboral. Es objeto también del Programa la intervención en el ámbito de la prevención con jóvenes en situación de riesgo de exclusión social, así como en la formación de profesionales del tercer sector.

Para ello el Centro de Día cuenta con una sala de Informática, un taller de Cicloturismo, dos salas multiusos (para los talleres de educación física, pintura, masaje, ajedrez, y almacén...), un aula de formación y una oficina.

De esta manera, "Delta" se convierte en un **espacio abierto** dedicado a:

- ✓ la realización de actividades deportivas y talleres educativo-ocupacionales y de ocio y tiempo libre, dirigidos a los usuarios de los distintos recursos de

Apoyo y Atención a Drogodependientes de Madrid y a los jóvenes en situación de riesgo de exclusión social que se encuentran en los Grupos de Prevención de esos recursos.

✓ y a cursos de formación para educadores y voluntarios.

Los **Talleres** se enmarcan en tres grandes grupos:

- Talleres de Ocio y Tiempo libre.
- Talleres de Crecimiento Personal.
- Talleres Formativo-Laborales.

Y se desarrollan a lo largo de todo el año repitiéndose cada Taller un número de veces que depende de los meses de duración del mismo y de la demanda que haya.

El equipo responsable del Programa está formado por dos Coordinadores, Psicólogos Sociales y voluntarios a tiempo completo de la Asociación, encargados de la coordinación y la gestión administrativa, y un equipo de formadores constituido por profesionales asalariados y voluntarios, encargado de la elaboración y la realización de los Talleres.

Un aspecto muy importante del Programa es la **participación** de todas las personas implicadas en el mismo. La Asociación tiene especial preocupación e interés en que tanto los profesionales responsables del Programa, como los participantes, como los profesionales y entidades de los Centros de Referencia, se sientan implicados en la realización y el desarrollo de los Talleres. Para ello la Asociación pone en marcha herramientas que fomentan la adecuada participación y coordinación de todas las partes, con el fin de adaptar mejor el desarrollo de las actividades a sus necesidades.

3. INFORMACIÓN GENERAL

3.1. Descripción resumida del proyecto

El **Taller de Cicloturismo** es un proyecto formativo dirigido a personas drogodependientes, usuarios de los distintos recursos de apoyo de Madrid, ya sean urbanos o convivenciales, y a jóvenes en situación de riesgo de exclusión social, que tengan interés en iniciarse en la práctica del deporte de la bicicleta, en adentrarse en el medio natural y en crear cauces para establecer nuevas relaciones.

Es un curso teórico-práctico, de cuatro semanas de duración, dirigido por un Psicólogo, Monitor de Spinning y experto en Cicloturismo, y que se desarrolla en el Centro de Día "Delta" de la Asociación Cauces.

Tiene como objetivo principal intervenir en el mundo de las drogodependencias, activando y potenciando las áreas de salud y ocio de los participantes.

El Taller se desarrolla cada vez que haya seis personas interesadas en realizarlo. Lo que significa que pretendemos repetirlo el número de veces necesario para cubrir las expectativas de todos los demandantes que surjan.

De igual manera está previsto, tras la realización de dos o tres Talleres de Iniciación, poner en marcha uno de Profundización dirigido a aquellas personas que, habiendo participado en el primero, desean continuar vinculados al mundo del Cicloturismo, adquiriendo más formación y práctica.

En la última sesión del Taller se les facilita a los participantes información sobre peñas, clubes y asociaciones ciclistas que realizan rutas en los fines de semana para que puedan continuar la práctica de la bicicleta en un recurso normalizado.

3.2. Breve memoria de la asociación

La Asociación Cauces es una entidad sin ánimo de lucro constituida el 8 de Diciembre de 1995 y cuyo ámbito de actuación comprende el Estado español, así como los países en los que decida establecer Programas, Servicios y/o Centros en relación a los fines específicos de la Asociación.

La Asociación tiene como fines principales la prevención, atención, acompañamiento y promoción de personas cuyo itinerario vital les ha situado en condiciones de marginación. Siendo los colectivos atendidos los siguientes:

- ◇ Infancia y familia.
- ◇ Juventud.
- ◇ Mujer.
- ◇ Disminuidos físicos y psíquicos.
- ◇ Presos y exreclusos.
- ◇ VIH y SIDA.
- ◇ Drogodependientes.
- ◇ Inmigrantes y refugiados.
- ◇ Mayores

La Asociación también se plantea desarrollar los mismos fines atendiendo a los mencionados colectivos en otros países como expresión de cooperación al desarrollo de los mismos.

Nuestra propuesta de intervención Socioeducativa se inspira en un compromiso y una trayectoria que la Asociación Cauces viene desarrollando en el campo de la atención e integración social de drogodependientes desde los inicios de su constitución.

En la actualidad contamos con dos servicios de convivencia familiar y social legalmente inscritos en la Agencia Antidroga ("Los Almendrales" y "Quince de

mayo”) y el Centro de Día Delta para el desarrollo de actividades complementarias al tratamiento de drogodependientes: desarrollo del ocio y tiempo libre y la realización de cursos y talleres formativo-prelaborales.

4. ANÁLISIS DE LA REALIDAD

4.1. Contexto general

El uso de sustancias psicoactivas es un fenómeno que ha ocurrido en todas las culturas a lo largo de la historia. Así, durante mucho tiempo, en la mayoría de las sociedades tenía asignadas funciones específicas; para la caza, ceremonias religiosas, elementos terapéuticos, rituales festivos. Los códigos de uso de las distintas sustancias eran estrictos y estaban incluidos en espacios normativos.

A partir del siglo XIX comienza a ser relevante el uso de drogas fuera de un marco normativo, delimitado socialmente. En este momento se incrementan los problemas generados por dicho uso (Comas 1985). Se toman como referente dos casos paradigmáticos:

- La expansión del opio en el continente asiático, por medio de los esfuerzos de los colonizadores ingleses "Guerra del Opio" (Escohotado,1999).
- El agravamiento de los problemas originados por el consumo de alcohol en occidente, con la extensión de la revolución industrial y el desarrollado urbano.

En el caso de España, es interesante, resaltar que nuestra incorporación a las "pautas modernas" de consumo de drogas es más tardío que la del resto de los países occidentales. Es cierto que a finales del XIX el consumo de alcohol y tabaco

comienza a extenderse a la par que se produce el proceso de industrialización en nuestro país. Pero es más adecuado afirmar que su generalización coincide con la etapa de desarrollo económico de los 50 y los 60, convirtiéndose el tabaco y el alcohol en el eje fundamental del consumo de drogas.

Hasta la década de los 70 no se incorporarán a nuestros catálogos de uso de drogas los consumos de hachís, heroína y otras sustancias no institucionalizadas o ilegales.

Este hecho va a provocar que a partir de 1977, se comiencen a habilitar respuestas asistenciales y rehabilitadoras que parten tanto de la iniciativa privada como pública.

En la década de los 80 el problema alcanza sus cotas más elevadas, viéndose reflejado en el endurecimiento legal, cuyos efectos prácticos se hacen tangibles mediante la promulgación de diferentes textos legislativos y modificaciones del Código Penal, tendentes a la restricción de los consumos.

No sería hasta el año 1994, con la creación del Plan Nacional sobre Drogas y los Planes Regionales y Municipales, cuando se va a ver articulada la respuesta pública al problema de las drogodependencias. Este proceso de habilitación de respuestas por parte de las diferentes Administraciones se vería reforzado en el caso de la Comunidad de Madrid, con la creación en el año 1996 de la Agencia Antidroga cuyas áreas de actuación serán: "la prevención, asistencia, normalización e integración y reducción de daños" en materia de drogodependencias.

Desde el principio de los años 70 hasta finales de los 80, el enfoque de intervención estuvo orientado a la abstinencia, con los denominados Programas Libres de Droga (PLDs). Estos Programas venían definidos por una serie de elementos que señalaremos a continuación:

- El fenómeno de las drogodependencias se explica de forma multicausal, lo que provoca un modelo de atención bio-psico-social organizado en torno a tres núcleos: la sustancia como elemento material, los procesos individuales del sujeto, la organización social y política que soporta el marco en el que se produce la relación.
- El tratamiento se concibe, como un circuito terapéutico que se articula en diferentes niveles de atención y modalidades asistenciales

Tras la experiencia acumulada durante 15 años del trabajo en PLDs se han constatado evidentes limitaciones del modelo que señalamos a continuación:

1. Proporción considerable de drogodependientes que no conectan o acuden de forma irregular a los recursos asistenciales. Esto se constata a tres niveles:
 - ✓ Drogodependientes, que como consecuencia de su deterioro y su alto grado de exclusión social no contactan con las redes generales de salud y de servicios sociales.
 - ✓ Drogodependientes, que sólo entran en contacto esporádicamente con los servicios hospitalarios de urgencias.
 - ✓ Drogodependientes que nunca han establecido contacto con la red de tratamiento especializado en drogodependencias.
2. La población española consumidora de opiáceos se encuentra cronificada, lo que se aprecia en el aumento progresivo de la media de edad y en los años de consumo. A su vez se constata un deterioro orgánico considerable.
3. Alto deterioro social de la población consumidora de opiáceos. Entre estos consumidores encontramos una alta tasa de ingresos en prisión,

causas judiciales pendientes, delincuencia, marginalidad cultural y social...

4. Bajo índice de retención en los programas de tratamiento especializado que provoca el efecto de la "puerta giratoria".

Todo fracaso terapéutico y, más aun, la acumulación de los mismos, afecta negativamente en la percepción de la "autoeficacia" del drogodependiente.

Algunos programas terapéuticos fuerzan las intervenciones orientadas a la abstinencia en un momento en el que la persona aun no está preparada para el cambio (Prochaska y Diclemente). La motivación de drogodependiente para iniciar el tratamiento y abandonar el consumo de drogas se ve afecta en gran medida, por estas circunstancias.

Existe una necesidad de mejorar los modelos teóricos e instrumentos de diagnóstico y de evaluación del tratamiento, para mejorar la asignación de pacientes a las distintas modalidades terapéuticas existentes.

Parece necesario introducir programas de prevención de recaídas en los PLDs, así como la metodología adecuada de terapia familiar sistémica y de intervención en grupo, para llegar a las causas y proponer un itinerario de trabajo personal adecuado.

En la actualidad se detecta, en mayor medida, que en el perfil de los drogodependientes se ha ampliado el espectro de consumos, siendo, en su gran mayoría, consumidores "politoxicómanos" (alcohol, drogas de síntesis, alucinógenos...). Dato relevante que tiene que ser recogido e integrado en los diferentes dispositivos asistenciales.

Por otro lado, existe un reconocimiento explícito de la complejidad del problema, de su carácter cambiante, ya que continuamente están emergiendo nuevas sustancias y modelos de consumo. Así lo expresan las primeras palabras del Preámbulo de la Ley 5/2002 del 27 de junio sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, de la Comunidad de Madrid: "El consumo de drogas como fenómeno complejo y cambiante se ha convertido en uno de los problemas que han generado y generan mayor preocupación social". Esto tiene una repercusión importante ante la opinión pública lo que genera alarma y percepción de peligrosidad social. Estas circunstancias reconocidas nos mueven a prestar atención a estos cambios y a estar en una constante actitud de observación y de cambio de las premisas que sostienen nuestras bases de actuación.

La citada Ley reguladora de la Comunidad de Madrid, añade: "...todas las actuaciones e iniciativas a realizar en el campo de las Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, engloban las áreas de prevención, asistencia, integración social, formación y evaluación, así como las actuaciones tendentes a la protección de terceras personas ajenas al consumo de drogas y que, por esa causa, pudieran verse afectadas".

4.2. Marco territorial del proyecto y características del área territorial

Indicadores sociodemográficos del distrito de Usera

La existencia del distrito de Usera como tal, es reciente. Aparece en 1988, a raíz de la nueva demarcación del Municipio de Madrid, que divide la capital en 21 distritos y 128 barrios. En la actualidad se compone de siete barrios: Moscardó, Almendrales, Zofío, Pradolongo, Orcasur, Orcasitas y San Fermín. Por ser la partición tan reciente a los cuatro primeros se les identifica, popularmente, con el barrio de Usera, a pesar de que ninguno tiene tal nombre. El distrito comprende

una superficie de 770,28 hectáreas y una población de 112.650 hab. (datos actualizados a Enero de 1999).

La población de este distrito se mantiene estable, en cuanto habitantes. Al ser una de las zonas más baratas en municipio de Madrid para la adquisición de vivienda, nueva y de segunda mano, y teniendo en cuenta la cantidad de nuevas construcciones, que se aprecian en la zona, es de prever un ligero aumento de sus habitantes. Indiquemos que Usera ya presenta, con relación al resto de Madrid, una altísima densidad de población, ya que en el municipio hay 48 habitantes por kilómetro cuadrado y en el distrito llega a 148 (según datos del Ayto. de Madrid).

Según datos del Padrón municipal, apreciamos cómo la mayor población es la de jóvenes, con edad comprendida entre los 20 y los 35 años y personas cercanas a la jubilación, entre los 60 y los 70. No se aprecia ninguna diferencia sustancial respecto a la media de edad en el Municipio de Madrid.

Es de prever, que dado el aumento del número de inmigrantes ubicados en el distrito, especialmente colombianos, provoque en un futuro un ligero aumento del índice de natalidad en la zona, fenómeno este que ya se aprecia en otras zonas de la ciudad y del país.

Este colectivo no ha optado por el distrito de Usera para ubicar su residencia, la explicación más probable a esto es que, el mayor nivel económico, les permite vivir en otras zonas de la ciudad.

- a) Dentro del fenómeno de la **inmigración** Usera se caracteriza por acoger, como señalábamos antes, ciudadanos procedentes de Latinoamérica, principalmente a colombianos. Esta característica propia del distrito se engloba en la tendencia, observada en la ciudad de Madrid, de los inmigrantes, tanto latinoamericanos, como procedentes de otros continentes, a ubicarse por países en determinados barrios: cubanos en Tetuán, marroquíes en Lavapies, etc.

Este colectivo colombiano se suele reunir en el parque de Pradolongo, lo que provoca que estos ciudadanos no pasen desapercibidos en el distrito, como otros colectivos, como en el caso del chino, que ubica,

en la zona, talleres ilegales de confección, en múltiples ocasiones, desmantelados por la policía.

Observamos como este aumento de la presencia de inmigrantes ha provocado el que el tejido asociativo de la zona, especialmente las AA.VV., estén poniendo en marcha distintas iniciativas (intercambios culturales, servicios de apoyo y asesoramiento, etc.) encaminadas a la integración de estos conciudadanos.

- b) En cuanto a los niveles de **desempleo**, Usera supera la media del municipio de Madrid, aunque en los últimos años se observa una evolución positiva marcada por descensos progresivos. Según la Oficina de Empleo de Usera (1999), un 2,36% del total de demandantes de la Comunidad de Madrid corresponden al distrito de Usera. Esta cifra se sitúa en el 4,47% con relación al número de demandantes de empleo de la ciudad de Madrid. En la distinción por género, encontramos que el número de mujeres en paro se sitúa en el 55,9%, frente la 44,1% de hombres. Esta cifra no representa ninguna variación significativa respecto a la del país. Con respecto a la edad. El 15,6% de los parados son menores de 25 años, un 54,4% tienen entre 25 y 45 años, y un 30% son mayores de 45. Según el nivel de estudios se observa que predominan los parados con estudios medios (78,7%), con formación profesional (7,8%), titulados superiores (5,2%), diplomados (2,9%), estudios primarios (4,5%), y sin estudios (0,8%). Estos datos nos llevan al análisis de la población según el nivel de estudios acabados. El número de vecinos sin estudios no llega al 20%, el de estudios de primer y segundo grado se sitúa en el 70% del total.
- c) En cuanto a la **oferta cultural y de ocio y tiempo libre** del distrito. De las 328 instalaciones deportivas de la ciudad de Madrid, 24 se encuentran en el distrito de Usera. Vemos como, sin embargo, Villaverde, que tiene mayor población, sólo cuenta con 13. El Plan de Infraestructuras que se está llevando a cabo, en la actualidad, se encarga de paliar estas diferencias

haciendo hincapié en las inversiones en infraestructuras en Villaverde. De los 61 centros culturales existentes en Madrid, en 1997, 5 de ellos se encuentran en Usera. La oferta cultural se verá ampliada en un futuro por este mismo Plan.

- d) En cuanto a la **Salud**, la atención sanitaria hospitalaria de lleva a cabo en el Hospital público 12 de Octubre, que se encuentra en Orcasur. Al atender a pacientes de otras zonas de Madrid, tiene problemas de saturación. La atención extrahospitalaria es competencia del Ayuntamiento de Madrid y del INSALUD. El distrito cuenta con un Centro Integrado de Salud del Ayuntamiento; y tres centros de salud del INSALUD, un consultorio urbano y un centro de especialidades.

Contexto histórico

En la delimitación de este distrito fue determinante el proyecto de circunvalación de la M-40. Orcasitas y Orcasur siempre han estado más ligados a Villaverde que a la zona Norte del distrito de Usera y, sin embargo, con la creación de esta vía quedaron unidos a Usera. Es un claro ejemplo de la paradoja que supone el que una gran infraestructura viaria, que tiene como objetivo comunicar, o hacer más fácil el acceso, pueda llegar a separar a aquellos que viven en sus inmediaciones.

Usera, anteriormente, pertenecía, casi en su totalidad, al distrito de Villaverde con el que sigue manteniendo fuertes vínculos, no solo producto de una historia en común, sino también por una coincidencia en cuanto a rasgos socioeconómicos que les hace marchar juntos a la hora de reivindicar mejoras para ambas zonas.

Fue en los años de posguerra en los que en el barrio de Orcasitas se fueron asentando en viviendas marginales, agricultores que provienen del sur del país, creándose así los primeros grandes focos chabolistas en los que han ido

cambiando, a lo largo del tiempo, los colectivos que las ido habitando: agricultores, gitanos, inmigrantes... pero que persistirán durante décadas, haciendo que sea puesto como un perenne ejemplo de marginalidad y pobreza en Madrid.

Por tanto es obligado distinguir en este recorrido por la realidad histórica y social del distrito entre la zona de Orcasitas y Usera. La primera de ellas absolutamente olvidada por la Administración durante décadas. Al hablar de olvido nos referimos a calles sin asfaltar, a viviendas inhabitables, insalubres: sin agua, sin luz; incomunicada con el centro de la ciudad. Usera lograría, mucho antes que Orcasitas, las infraestructuras mínimas que hacen posible la habitabilidad de un lugar, tan cercano, y tan lejano, durante años a Madrid.

Tras la guerra civil, se aprueba el Plan General de Madrid (1946) en él se planea convertir Villaverde en un núcleo industrial. Durante treinta años se ejecutan distintas promociones de vivienda pública y privada con el fin, tanto de proporcionar vivienda a los obreros de las industrias de la zona, como para realojar a los pobladores de importantes focos chabolistas.

En 1954 se produce la anexión de Villaverde al municipio de Madrid, pasando a formar parte del distrito Arganzuela-Villaverde hasta 1971, que se produce una reestructuración de Madrid, y se separa por una parte el distrito de Arganzuela y por otro el de Villaverde.

Las distintas construcciones, ejecutadas entre los años Cuarenta y los Setenta, se llevan a cabo sin una mínima coordinación entre ellas, generando una masificación de bloques de viviendas y graves carencias en infraestructuras y zonas verdes. Esto, junto a la crisis industrial de mediados de los setenta, que afecta gravemente a la zona, da lugar a una polarización social que provoca de un movimiento vecinal muy reivindicativo. Nacido en la rabia de las chabolas de Orcasitas, se manifiesta en la calle exigiendo inversiones en equipamientos.

Estas protestas darán fruto. Se consigue la construcción de espacios deportivos y escolares, en 1978 se termina la construcción del Hospital 12 de Octubre. Aun así no se palian las graves deficiencias del distrito entre ellas, la práctica inexistencia de zonas verdes. La presión de las Asociaciones de Vecinos, esencialmente las de Orcasitas, logra también que en el plan de Remodelación de

Barrios de Madrid (1978), Villaverde obtenga un tercio de las actuaciones, cuando los habitantes de la zona no llegaban a una décima parte de los afectados por dicho plan.

Orcasitas es, en los años Setenta, una zona, a cinco kilómetros de la Puerta del Sol, sin luz eléctrica, sin retretes, sin duchas, sin alcantarillas, sin asfaltar, sin transporte. Es una situación tan sangrante que, incluso llega un equipo de la BBC inglesa a filmar, como en Europa, aun persisten situaciones de miseria y total abandono. La zona, situada entre las carreteras de Toledo y Andalucía, queda oculta a las miradas del resto de ciudadanos. Al no ser vista no existe. Sólo se sabe de Orcasitas por las noticias tremendas que aparecen en prensa.

En 1971 la Gerencia de Urbanismo hace público un plan de reordenación del barrio de Orcasitas, en la memoria del mismo se recoge la siguiente intención:

«Las características de la zona, eminentemente social, y la existencia de numerosas chabolas, aconsejan una actuación fraccionada que haga posible la acción expropiante y al mismo tiempo la ejecución de la urbanización sobre lo ya expropiado, lo que facilitaría el asentamiento de la población ubicada en el sector, sin necesidad de desplazamientos temporales.»

El paso de las chabolas a los pisos en plena crisis económica marca el inicio de un proceso ambiguo, se consigue una indudable mejora de la vivienda, equipamientos y servicios y un incremento espectacular del nivel medio de gasto y consumo, pero también se da paso a una dualización creciente en el nuevo barrio: mientras un sector mayoritario de la población consigue la conexión productiva con el entorno del distrito y de la ciudad, otros colectivos estratégicos (familias numerosas, mujeres solas con hijos, jóvenes, ancianos jubilados, desempleados de la construcción, minorías étnicas) se enfrentan a un empeoramiento de su situación y a la urgencia de buscar medios alternativos y/o no ortodoxos para satisfacer sus nuevas necesidades.

Esta polarización social origina conflictos económicos con la Administración Local (multas de luz o de gas, recargo en los impuestos municipales) y problemas de convivencia en las comunidades básicas de escalera (cuando el vecino que no paga provoca el corte de suministro al resto). Las posturas extremistas dominantes

entonces en la Asociación de vecinos de Orcasur defienden que nadie pague, como respuesta y denuncia del sistema, de modo que el barrio bloquea cualquier posibilidad de comunicación y negociación con la ciudad y sus instituciones y se sumerge aún más en una espiral de deterioro material, social y ambiental que afectará, no sólo a los sectores con menos posibilidades de promoción, sino a la población del barrio en su conjunto.

En los años noventa nos encontramos un barrio en el que el paro (37,5% en 1985, duplicando la media nacional) y la droga han hecho estragos; con un índice altísimo de absentismo escolar y analfabetismo. Usera vuelve otra vez a las páginas de los periódicos, con noticias sobre delincuencia, droga y marginación. Esta situación de progresiva degradación es la que impulsa a un grupo de asociaciones vecinales a fundar, en abril de 1997, el Movimiento por la Dignidad del Sur de Villaverde-Usera.

Distintos estudios técnicos entre 1992 y 1996 pusieron en evidencia la situación de segregación espacial y exclusión social que sufren los barrios del sur de la ciudad. Todos estos estudios han reflejado la necesidad, y en este sentido han plasmado propuestas en la dirección de desarrollar un Plan de Desarrollo Sociourbanístico, Social e Integral que precisa de fuertes inversiones y de una discriminación positiva para resolver esa problemática. Por otro lado la sensación de declive, de inseguridad vital, la persistencia de núcleos chabolistas y de marginación social, las altas tasas de paro (sobretudo juvenil), el problema de las toxicomanías, el fracaso escolar, la degradación del medio ambiente, la existencia de vertederos y espacios desestructurados, la desarticulación del territorio y el aislamiento de los barrios son elementos que precisan de fuertes inversiones.

5. JUSTIFICACIÓN

Nuestro recorrido como Asociación en el trabajo en el mundo de la exclusión social, sobre todo, a través de los recursos convivenciales, nos han permitido un estrecha convivencia con las personas con problemas de drogodependencia en todos los aspectos de sus vidas, lo que nos ha ido aportando una visión global e integral del problema de las toxicomanías y una intervención exhaustiva y personalizada.

Nuestra experiencia nos ha hecho constatar una y otra vez que el área de las **relaciones sociales** es una de las más importantes de cara a la futura Reinserción Social. En el tiempo que dura un Programa de rehabilitación, la persona tiene que adquirir habilidades y destrezas relacionales que nunca antes, en la mayoría de los casos, había puesto en práctica; tiene que aprender a resituar todas sus relaciones y a afrontar la ansiedad que producen las interacciones sociales. Tanto tiempo viviendo *en el otro lado* y viviendo exclusivamente para conseguir el dinero necesario para la siguiente dosis; tanto tiempo, en la mayoría de los casos, residiendo en *instituciones totales* como la prisión, dejan una huella profunda en los comportamientos y en las estrategias para conseguir las cosas y expresar las necesidades afectivas y materiales.

En la mayoría de los casos, el drogodependiente es una persona que, sino desde la infancia, ha terminado alejándose del uso saludable del ocio, del mundo el deporte, de la naturaleza, y de todo aquello que, de positivo, estas realidades proporcionan a la persona que está en contacto con ellas.

En muchas ocasiones, las personas que llegan a los Centros de Atención y Apoyo a Drogodependientes, lo hacen en un estado físico muy deteriorado, lo que supone un obstáculo para la propia valoración positiva, una pérdida importante de autoestima y la consecuente repercusión en la capacidad de hacer planes a largo plazo. En este sentido, la iniciación al Cicloturismo, de una forma escalonada, supone un estímulo positivo para la rehabilitación.

Por todo ello planteamos el Taller de Cicloturismo como un **laboratorio** reducido en el que ir experimentando realidades nuevas; en el que adquirir fortaleza y forma física y, por tanto, prácticas de autocuidado; en el que ir desbloqueando respuestas afectivas y de comunicación interpersonal; en el que ir adquiriendo control sobre uno mismo y las propias emociones... Además de que permite adquirir **habilidades de colaboración**, de trabajo en equipo y de responsabilidad.

El aprendizaje de la mecánica de la bicicleta supone un inicio en el proceso de responsabilización de su entorno. Por lo sencillo de esta mecánica, se facilita el acceso rápido a esta actividad a todos los participantes en el taller.

La educación vial y el diseño de rutas cicloturistas son actividades que fomentan también el respeto a las normas de convivencia y el conocimiento más adecuado del entorno.

Por otro lado, para personas que hayan sufrido largos periodos de experiencia en contextos de exclusión o de reclusión en instituciones cerradas, el poder salir a la naturaleza y conocer el entorno más próximo a Madrid supone también un estímulo positivo para su proceso personal.

El uso de la bicicleta permite estudiar y poner en práctica actitudes pro-ambientales que disminuyen la contaminación ambiental y acústica.

De igual modo es importante el aprendizaje que requiere el ir en grupo y el valor de la colaboración que exige entre todos los participantes del Taller.

Por todo ello, nos parece importante introducir dentro de las técnicas terapéuticas tradicionales la iniciación al deporte de la bicicleta.

En contacto con el equipo de responsables del recurso de procedencia, el taller favorece la preocupación por los hábitos de vida saludable y la reflexión sobre aquellos que merman las posibilidades físicas de la persona (consumos, alcohol, tabaco). El entrenamiento y el conocimiento del propio organismo que

este supone, conllevan un crecimiento de la autoestima necesaria para ir afrontando los distintos retos que supone un proceso de rehabilitación.

Sus características fomentan valores necesarios para todo proceso de rehabilitación: trabajo en equipo, esfuerzo personal, autoestima por medio de la consecución de metas progresivas, terapia ocupacional en el mantenimiento y reparación de la bicicleta, actividades de aire libre que promueven el empleo del tiempo libre de una forma más creativa y eficaz, promoción de valores medioambientales en el uso de los medios de transporte.

Y, sobre todo, la posibilidad de reincorporarse a la sociedad por un medio normalizado y positivo como es el deporte, que ayuda a las personas que han tenido problemas a sentirse parte activa de la misma.

Las actividades relacionadas con la bicicleta y el medio ambiente están en auge. Ello se constata al observar el número creciente de peñas ciclistas que hay en Madrid. Por este motivo, también es importante que en el momento de su reinserción, puedan seguir practicando este deporte con la ayuda material que les proporciona la Asociación, dentro de alguna peña ciclista. Esta afición facilita la incorporación al grupo social normalizado que gira en torno a este deporte y a las personas que lo practican. Una peña ciclista incluye a mucha gente y realiza multitud de actividades que implican también a personas que no realizan directamente este deporte, por lo que las posibilidades de reinserción en este grupo humano se multiplican.

Por todo ello valoramos positivamente el Taller y apostamos por su difusión y realización, sobre todo porque en el contexto de la ciudad de Madrid apenas existen otros recursos en el que se de este Taller exclusivamente para personas de este colectivo.

Teniendo en cuenta que a estas personas les cuesta mucho la integración en actividades de recursos normalizados en los que los participantes sean personas alejadas del mundo de las drogas y la marginación, consideramos necesaria la existencia de este tipo de talleres como paso intermedio y rampa de lanzamiento

para que las personas drogodependientes se inicien en un modo concreto de empleo sano y saludable del ocio y el tiempo libre a través de cursos de formación.

6. OBJETIVO GENERAL

- ✓ Potenciar las áreas de salud y de ocio de la población drogodependiente.
- ✓ Favorecer hábitos preventivos en jóvenes en situación de riesgo de exclusión social.

7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el funcionamiento y mecánica de la bicicleta, **así como su mantenimiento y uso adecuado de la misma.**
- Educación vial y aprendizaje del uso de la bicicleta en la ciudad. **Ir en grupo**
- Conocimiento de las técnicas de entrenamiento **y del rendimiento del propio cuerpo en el deporte de la bicicleta.**
- Conocimiento de las distintas rutas cicloturistas de Madrid.
- Creación de una conciencia más acorde con el cuidado del medioambiente **y la alternativa que supone el cicloturismo como medio de transporte.**

8. DESTINATARIOS

Aunque el Proyecto está también dirigido a jóvenes en situación de riesgo de exclusión social que forman parte de los grupos de prevención de los distintos Centros de Apoyo a Drogodependientes de Madrid, todos los participantes han sido personas adultas excluidas, con problemas socio-sanitarios generados por la dependencia a drogas, que se encuentren en Proceso de Rehabilitación psicosocial y Reinserción Social, realizando un Programa Terapéutico-Educacional en alguno de los recursos de Apoyo a Drogodependientes de Madrid.

El perfil general de los participantes es el siguiente:

Personas, en su mayoría varones, de entre 20 años y 55 años, excluidas o en grave riesgo de exclusión social, con graves problemas socio sanitarios, desestructuración familiar y dependencia severa a drogas de diverso tipo, que se encuentran en tratamiento de cara a su Rehabilitación y Reinserción Social en algún recurso convivencial o urbano de Madrid.

Características:

- Situación laboral: el 35% está en paro, el 25 % trabaja, un 6% está en formación y el 13% cobra alguna renta básica o subsidio.
- Situación sanitaria: el 15% tiene VIH-Sida, el 30% tiene Hepatitis C, Hepatitis A y B el 15% y un 20% padece patología dual.
- Situación penal: aproximadamente el 15% tiene causas pendientes.
- Principal droga de consumo por la que está en tratamiento: el 35% es adicto a la heroína, el 20% es adicto a la cocaína, el 25% a ambas juntas, el 15% es alcohólico, el 10% es adicto al Cannabis.

9. CONTENIDOS DEL TALLER

Los contenidos que se trabajan en el Taller son los siguientes:

- ☺ Nociones básicas de mecánica: mantenimiento y reparaciones.
- ☺ Técnicas de entrenamiento: biomecánica del pedaleo, ajuste de la bicicleta, alimentación...
- ☺ Educación vial adaptada: nueva normativa 2004, circular en grupo...
- ☺ Preparación de rutas y realización de las seleccionadas. (2 en cada curso).
- ☺ Preparación de las bicis, reparación y limpieza de la semana anterior.
- ☺ Entrenamiento con bicicletas de spinnig.

Y se trabajan en sesiones distribuidas de la siguiente manera a lo largo de cuatro semanas:

LUNES	JUEVES	SÁBADO
9:30-10:15 → Spinning	9:30-10:15 → Spinning	9:30-13:30 → Ruta Cicloturista programada
10:15-11:00 → Teoría y Mecánica	10:15-11:00 → Teoría y Mecánica	
11:00-11:30 → Descanso	11:00-11:30 → Descanso	
11:30-13:30 → Salida con la bicicleta	11:30-13:30 → Salida con la bicicleta	

10. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2005

Durante lo que llevamos de año 2005, las actividades realizadas dentro del marco del Proyecto han sido las siguientes:

- **8 Cursos del Taller de Cicloturismo**, de 48 horas de duración y desarrollado a lo largo de cuatro semanas (tal y como es explicado en el punto 4.1.). Los cursos fueron los siguientes:

- 1º → del 24 de Enero al 19 de Febrero 5 participantes
- 2º → del 1 de Marzo al 2 de Abril 5 participantes
- 3º → del 5 al 30 de Abril 4 participantes
- 4º → del 10 de Mayo al 4 de Junio 4 participantes
- 5º → del 7 de Junio al 2 de Julio 5 participantes
- 6º → del 5 de Julio al 30 de Julio 7 participantes
- 7º → del 12 de Septiembre al 8 de Octubre 4 participantes
- 8º → del 17 de Octubre al 12 de Noviembre
- 9º → ...

➤ **5 Jornadas de Iniciación al Cicloturismo**, de 4 horas de duración.

Las Jornadas, realizadas como respuesta a la petición de los Centros de Atención Integral al Drogodependiente (CAID's) de la Agencia Antidroga, se desarrollan a lo largo de media jornada (dos de ellas fueron por la mañana y tres por la tarde).

Tienen como objetivos específicos la promoción del deporte como actividad sana y saludable de ocio y tiempo libre, y la presentación e invitación, desde la práctica, del Taller de Cicloturismo.

Las Jornadas nacen desde el interés por ofrecer alternativas interesantes de ocio y tiempo libre a los usuarios de los CAID's y ante la dificultad de algunos de ellos por decidirse por hacer un Curso Deportivo tan largo. De esta manera, se pretende que alguno de los participantes en las jornadas les guste y se apunten al Taller.

El desarrollo de las jornadas es el siguiente:

17:00 - 17:45 h.	Spinnig
17:45 - 18:00 h	Descanso
18:00 - 21:00 h	Ruta cicloturista

* Por las mañanas sería el mismo horario, pero a partir de las 10:00 h.

Las Jornadas tuvieron lugar en los siguientes días:

JORNADA	DÍA	PARTICIPANTES	CENTRO
1º Jornada	4 de Julio	5	CAID Tetuán
2ª Jornada	7 de Julio	3	CAID San Blas
3ª Jornada	8 de Julio	5	CAID Tetuán
4ª Jornada	21 de Julio	3	CAID San Blas
5ª Jornada	29 de Septiembre	¿?	CAID San Blas
6ª Jornada	27 de Octubre	¿?	CAID San Blas

- **84 sesiones de spinning de**, de 1 hora de duración, para residentes de Piso de Apoyo al Tratamiento de drogodependientes de la Asociación Cauces.

Las sesiones se enmarcan dentro del Proyecto de Educación Física del Programa Terapéutico del Piso y tienen lugar tres veces a la semana en horario de mañana con el objetivo de potenciar las áreas de salud y ocio de los participantes.

Para la realización de todo ello han sido necesarias las siguientes actividades:

- ⊕ Actividades de puesta en marcha:
 - Diseño del proyecto.
 - Adaptación de la sala multiusos del Centro de Día, para el desarrollo óptimo del Taller. Adquisición del material necesario.
 - Contratación del Terapeuta Deportivo.
 - Diseño y elaboración de los contenidos del Taller y del material didáctico.
 - Difusión del Taller: realización y distribución de folleto informativo.

- Entrevistas con los interesados
- ⊕ Actividades vinculadas con el desarrollo del proyecto:
 - Elaboración y realización de las sesiones
 - Elaboración y realización de rutas
 - Arreglo y supervisión de bicicletas
 - Coordinación con los centros de referencia
- ⊕ Actividades de seguimiento:
 - Diseño y realización de evaluación intermedia
 - Seguimiento de asistencia
 - Reuniones de Coordinación
- ⊕ Actividades de Evaluación final:
 - Diseño y realización de Evaluación final
 - Elaboración de la Memoria y los Informes

11. BENEFICIARIOS

El número total de participantes en el Proyecto ha sido de 62, de los que:

- ✓ 49 han sido hombres y 13 mujeres
- ✓ 7 son menores de 30 años, 39 con edades comprendidas entre 30 y 40 años y 16 mayores de de 40 años.
- ✓ El 30% de los participantes en el Taller de Cicloturismo solicita participar en un curso más o continúa en las rutas de los sábados del siguiente curso.

12. PARTICIPACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS EN EL PROYECTO

La misma dinámica del Taller implica que cada uno se responsabiliza de su propia bicicleta desde el momento de su incorporación. Tiene que usarla, repararla y mantenerla en las mejores condiciones, así como la indumentaria.

El papel del Monitor-Terapeuta en este tipo de grupos es la de animador-dinamizador y de educador en las técnicas del uso y mantenimiento de la bicicleta.

Los participantes en el taller también se involucran directamente en la elaboración de los itinerarios a realizar los sábados por la mañana.

Es importante su participación a la hora de realizar sugerencias, propuesta, reclamaciones y/o quejas de cara a mejorar la calidad del Taller.

13. RECURSOS HUMANOS

- Un Psicólogo, Monitor de Spinnig y experto en Cicloturismo, encargado de llevar a cabo el Taller.

- Un Educador Social encargado de la Gestión y Difusión del Proyecto.

- Un Psicólogo Social encargado de la Coordinación del Proyecto.

- Equipo de apoyo al proyecto: los distintos equipos terapéuticos de referencia, además del equipo de voluntarios de la Asociación.

14. RECURSOS MATERIALES

La Asociación Cauces dispone de un local propio, el Centro de Día "Delta", para la realización de las diferentes actividades del "Taller de Cicloturismo".

Los Medios Técnicos necesarios para la realización de las distintas actividades del Proyecto los podemos dividir en tres grupos:

a) Medios espaciales:

- Local que cuenta, en 196 metros cuadrados, con un taller de bicicletas, una sala multiusos para gimnasia y ejercicio en bicicleta estática, una sala de formación, una oficina y dos servicios.

- Material necesario para unas adecuadas condiciones de luminosidad, temperatura e higiene, entre lo que se encuentra: 2 bombas de calor/frío, 2 calefactores, útiles de limpieza, etc.

- Material necesario para el mantenimiento y acondicionamiento del local, entre lo que se encuentra: el seguro y la alarma del local, y una furgoneta

b) Medios técnicos generales necesarios para el diseño y gestión del Taller:

- Material general de oficina: ordenador, impresora, fotocopiadora, teléfono, fax, mobiliario adecuado (sillas, mesas, archivadores, estanterías, armarios...) y material general de papelería.

c) Medio técnicos específicos para la realización del Taller:

- 7 Bicicletas de cicloturismo.

- 7 bicicletas de spinnig.

- Herramientas adecuadas para mecánica de la Bicicleta.

- Piezas y accesorios de repuesto.

- Indumentaria (Cascos, guantes, maillots, etc.).

- Material didáctico.

- Pizarra y tizas

- Mesas y sillas

15. SISTEMA DE CALIDAD

El Sistema de Calidad del Proyecto "Taller de Cicloturismo" nace de la inquietud y el compromiso de la Asociación Cauces, desde unos valores y principios fundamentales, por alcanzar eficacia y eficiencia en su gestión para conseguir la máxima satisfacción de las necesidades de los colectivos a los que va dirigido nuestro Proyecto.

Los valores y principios que orientan nuestra acción y la implantación del Sistema de Calidad son:

A. Orientados hacia las personas:

- ✓ **La dignidad humana:** en todas las actividades del Proyecto se antepone la dignidad de sus usuarios y la de cualquier persona por encima de cualquier otro criterio por utilitario que resulte.
- ✓ **La defensa de los derechos, presentes y futuros:** compromiso por la defensa de los derechos fundamentales de los destinatarios finales del Proyecto.
- ✓ **La solidaridad:** impulsando la solidaridad interna y a la solidaridad con otras organizaciones y colectivos.
- ✓ **La profesionalidad:** entendida como la vocación por hacer bien el oficio al que se dedican los diferentes profesionales que trabajan en el Proyecto.

B. Centrados en la Organización.

- ✓ **La orientación al "cliente":** toda actividad, proceso, esfuerzo o recurso empleados revalorizan la finalidad última de alcanzar la satisfacción de sus usuarios.
- ✓ **La participación y descentralización:** no hay calidad sin participación. La calidad se construye entre todos, con el saber de todos: nadie reúne

todo el saber. No hay compromiso sin participación. Y sin compromiso no puede haber calidad. La descentralización da responsabilidad a las personas y responsabilidad es calidad.

- ✓ **La transparencia:** la utilización de recursos públicos y privados y la responsabilidad de mantener la credibilidad ante todas las partes interesadas hace necesaria una total transparencia en la gestión.
- ✓ **La eficiencia:** ante el ilimitado conjunto de necesidades y el limitado volumen de recursos, no se pueden alcanzar los objetivos a cualquier precio. La necesidad de marcar prioridades, ante la escasez de recursos, obliga a hacer una gestión eficiente que permita el más alto grado de eficacia con los recursos de los que se dispone.
- ✓ **La gestión de la globalidad de la misión de la asociación:** cualquier organización, es un sistema, lo que implica que hay interdependencia entre sus partes o subsistemas. Lo que ocurra en cada una de ellas influye de manera, más o menos, decisiva en el resto. Por ello, la gestión total de la calidad implica buscar la mejora de todos los procesos clave de la organización para el cumplimiento de su misión.

Mediante los cuales pretendemos alcanzar los siguientes **objetivos**:

- Orientar toda nuestra actividad a la satisfacción de los participantes en el Proyecto, ofreciéndoles productos y servicios de calidad.
- Desarrollar un aprendizaje organizativo.
- Ser más eficientes en nuestros propios procesos.
- Aumentar la seguridad, la salud laboral y el respeto al medio ambiente en nuestro Proyecto.
- Conseguir niveles cada vez mayores de legitimación social desde la transparencia de nuestra gestión.
- Mejorar permanentemente.

Para ello, mediante el Sistema de Calidad, el Proyecto es sometido a una evaluación continua por parte de los/as profesionales y voluntarios/as que

intervienen en él. A través de distintas herramientas de evaluación, como son las reuniones semanales y mensuales de coordinación interna y las observaciones aportadas por los usuarios, se pretende una mejora continua mediante la adaptación permanente a las necesidades y expectativas de los usuarios y todas las partes implicadas, siguiendo el modelo que presenta la "Norma de Gestión de la Calidad" para ONG's del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales:



Además de las memorias e informes de evaluación, la Asociación realiza un informe técnico anual donde se evalúa la marcha del Proyecto, a partir de los indicadores que aparecen en la "Ficha de Evaluación del Proyecto" (Anexo 1) y de la "Ficha de Evaluación de Satisfacción de los Participantes" (Anexo 6). La primera responde a los objetivos generales y específicos del Proyecto, y la segunda a la valoración que hacen los usuarios del mismo.

La **Evaluación** del Proyecto se inscribe en el modelo trifásico de todo proceso educativo:

1. **Evaluación inicial o Diagnóstica:** de aplicación en la "acogida" de cada participante. Su finalidad es la de identificar las características y motivaciones

más relevantes de cada participante de cara a adecuar al máximo el desarrollo del Taller a las necesidades concretas de cada uno.

1.1. Recogida de la información aportada desde los recursos de derivación que permita preparar de una forma adecuada la primera entrevista previa a la participación en el Taller (Anexo 2).

1.2. Realización de la primera entrevista: recavar información sobre la situación personal y la motivación para el ingreso en el recurso (Anexos 2 y 3).

2. **Evaluación continua o procesual:** se llevará a cabo un seguimiento de los participantes a lo largo de su participación en el taller. Desde nuestra implantación del Sistema de Calidad del Proyecto consideramos que el momento crítico más adecuado para recabar esa información es en el ecuador del Taller. A partir de ésta, se llevarán a cabo las medidas adecuadas para mejorar el desarrollo y aprovechamiento del mismo. Las herramientas empleadas serán las de:

2.1. ***Seguimiento de asistencia:*** mediante lo cual se llevará un control de la asistencia y participación de los matriculados en el Taller (Anexo 4)

2.2. ***Observación participante:*** mediante la cual captar la realidad del grupo y de cada participante a través de la observación de:

- Lo que dicen: discursos.
- Lo que hacen: conductas y comportamientos.
- Los objetos que utilizan y cómo.
- La ocupación del espacio: lugares de vida social.
- Las relaciones - agrupaciones, distribución edad - sexo, conflictos, etc.

2.3. *Herramientas de evaluación de conocimientos adquiridos:* a lo largo del desarrollo del Taller el Profesor llevará a cabo una continua evaluación de la adquisición de conocimientos de los participantes.

2.4. *Buzón y libro de quejas, sugerencias y reclamaciones:* se pondrán a disposición de los participantes con el fin de facilitarles al máximo la expresión de sus opiniones y sugerencias respecto al desarrollo del Taller.

2.5. *Reuniones de coordinación:* entre los profesionales que llevan a cabo el proyecto. A través de ellas se examina y analiza la información recogida a través de los instrumentos anteriores y se deciden las medidas necesarias para una mejora continua del Taller (Anexo 5)

3. **Evaluación final:** se realizará en su doble dimensión

3.1. *Prueba Objetiva* adecuada a cada Taller, mediante la cual se comprobará el nivel de conocimientos adquiridos por los participantes.

3.2. *Cuestionario de evaluación de satisfacción de los participantes:* se les pasará a los participantes un cuestionario de evaluación en el que señalarán su nivel de satisfacción con el Taller y los aspectos destacables y/o mejorables (Anexo 6).

3.3. *Buzón y libro de sugerencias:* se pondrán a disposición de los participantes con el fin de facilitarles al máximo la expresión de sus opiniones y sugerencias respecto al desarrollo de los Talleres.

3.4. *Cuestionario de evaluación de satisfacción de la entidad de procedencia:* se pasará a los profesionales y entidades de referencia a los que ofrecemos nuestros servicios y de los cuales vienen derivados los participantes, un cuestionario en el que reflejarán su nivel de satisfacción con

el Programa y las repercusiones e influencia observadas en los participantes (Anexo 7).

3.5. Reuniones de coordinación: entre los profesionales que llevan a cabo el proyecto. A través de ellas se examina y analiza la información recogida a través de los instrumentos anteriores y se deciden las medidas necesarias para una mejora continua del Taller (Anexo 5).

ANEXOS
del
PROYECTO
"TALLER DE CICLOTURISMO"
del
CENTRO DE DÍA "DELTA"



de la
ASOCIACIÓN CAUCES



ANEXO 1

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

INDICADORES de EVALUACIÓN	Si/No	%	VALORACIÓN
1. Inscripción en un 90% de las plazas posibles			
2. Terminan el taller el 80% de los que lo empiezan.			
3. En el Taller el 75% de los alumnos participa activamente, aporta ideas y resuelve dudas.			
4. Al final de Taller los participantes son capaces de cambiar una rueda, un cable de freno, arreglar un pinchazo y ajustar la bicicleta			
5. Al final de Taller los participantes son capaces de circular por ciudad y carretera respetando las normas de seguridad.			
6. Al final de Taller los participantes son capaces de planificarse un entrenamiento personal			
7. Al final de Taller los participantes conocen más de cinco rutas.			
8. El 75% supera la prueba objetiva final			
9. El 90% afirma al final de Taller estar satisfecho con el mismo.			
10. Al final de Taller el 75% de los participantes afirma que le gustaría continuar con la práctica del ciclismo.			



FICHA DE INSCRIPCIÓN

ANEXO 2

Nombre	
Dirección	
Edad	
Teléfono	
Recurso Residencial	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Nombre de la Entidad que lo gestiona: Teléfono:
Centro de Referencia	
Profesional de Referencia	Nombre: Teléfono:
Experiencia previa en la actividad del Taller	
Razones por las que quiere participar en el Taller	
Observaciones	

Participantes en el Taller

Nombre	Dirección	Teléfono	Edad	Experiencia	Motivación	Observaciones	Centro

FICHA DE ASISTENCIA AL TALLER

Nombre de los Participantes	Fecha de la Sesiones																			

ANEXO 4



**FICHA para las REUNIONES de COORDINACIÓN,
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Fecha de la reunión	Miembros presentes	Orden del día	Decisiones

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL DEL TALLER DE CICLOTURISMO

Fecha de cumplimentación de este cuestionario:

Para poder mejorar la calidad del Taller, necesitamos conocer tu sincera opinión sobre los diferentes aspectos que influyen en el desarrollo del mismo.

MARCA CON UNA CRUZ EL VALOR QUE MEJOR REFLEJE TU OPINIÓN SOBRE LAS CUESTIONES QUE

SE PLANTEAN, TENIENDO EN CUENTA QUE: el 1 es el valor más negativo y el 5 es el valor más positivo



	Poco			Mucho	
	1	2	3	4	5
RESPECTO A LOS CONTENIDOS					
¿En qué grado te han resultado útiles?					
¿Te parecen los adecuados para el Taller?					
RESPECTO AL MODO DE DAR EL TALLER					
¿En qué grado te ha parecido ameno y dinámico?					
¿Has tenido oportunidad de aclarar tus dudas?					
¿Cómo consideras el tiempo dedicado al desarrollo de la teoría?					
¿Cómo consideras el tiempo dedicado a las actividades prácticas?					
RESPECTO AL MATERIAL UTILIZADO (fotocopias, sala, bicis, herramientas)					
¿Ha sido útil para tu aprendizaje?					
¿Ha sido suficiente?					
Las salas han reunido suficientes condiciones de tamaño, luz, temperatura...					
RESPECTO A LOS PARTICIPANTES					
¿Qué grado crees que ha habido de implicación y participación?					
¿La actitud del grupo ha favorecido un buen ambiente de trabajo?					
RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN DEL TALLER					
¿Cómo valoras el número de horas dedicadas al Taller?					
¿Ha sido adecuada la información que has recibido sobre el Taller?					
EN GENERAL					
¿En qué grado has aprendido aspectos que no conocías?					
¿Cuál es tu grado de satisfacción respecto al Taller?					
RESPECTO AL/A LA MONITOR/A					
¿Se ha explicado con claridad?					
¿Se ha preocupado de comprobar que entendías lo que se explicaba?					
¿Han facilitado tu participación?					

Observaciones:

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL TALLER

ANEXO 7



Fecha de cumplimentación de este cuestionario:

Para poder mejorar la calidad de los Talleres desarrollados en el Centro de Día "Delta", necesitamos conocer tu sincera opinión sobre los diferentes aspectos que influyen en el desarrollo del mismo.

MARCA CON UNA CRUZ EL VALOR QUE MEJOR REFLEJE TU OPINIÓN SOBRE LAS CUESTIONES QUE SE PLANTEAN, TENIENDO EN CUENTA QUE: el 1 es el valor más negativo y el 10 es el valor más positivo

ESTE CUESTIONARIO ES ANÓNIMO

RESPECTO A LA COORDINACIÓN ENTRE CAUCES Y TU ENTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Consideras que ha sido buena?										
¿Crees que se ha facilitado vuestra participación e implicación?										
¿Cómo valoras vuestro nivel de implicación?										
¿Y nuestro nivel de disponibilidad?										
¿Cuál crees que ha sido el nivel de comunicación de Cauces?										
¿Conoces el Centro de Día "Delta"?		SI				NO				

RESPECTO AL TALLER	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Te parece útil su existencia?										
¿Te parece necesaria?										
¿Cómo valoras que haya recursos de este tipo?										

RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN DEL TALLER	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Cómo valoras el número de horas dedicadas al Taller?										
¿Cómo valoras el horario en que se desarrolla el Taller?										
¿Te parece adecuado el número máximo de participantes en el Taller?										
¿Ha sido adecuada la información previa que has recibido sobre el Taller?										
¿El folleto informativo te parece claro y su información suficiente?										

RESPECTO A LOS PARTICIPANTES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Crees que la participación en el Taller les ha influido positivamente?										
¿Qué nivel de motivación e implicación has observado en ellos?										
¿Qué nivel de satisfacción has observado en ellos?										
¿Hasta que punto crees que continuarán realizando talleres de ese tipo en otra entidad?										

Observaciones:

MEMORIA
de ACTIVIDADES 2005
del Proyecto
TALLER DE
CICLOTURISMO
de la
Asociación Cauces

